



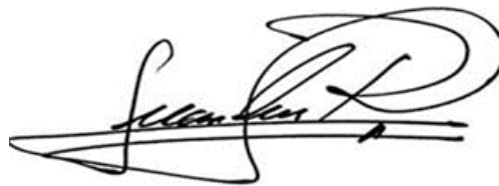
PROPOSICIÓN No.27
(16 de octubre de 2024)

En mi calidad de Representante a la Cámara y con la finalidad de escuchar a la sociedad civil y a las Entidades Públicas, pongo a consideración a la Comisión Segunda Constitucional de la Cámara de Representantes la realización de una AUDIENCIA PÚBLICA sobre el **ESTADO ACTUAL DE LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**. La cual se llevará a cabo en la ciudad de Neiva.

La justificación técnica y detallada para la realización de esta audiencia pública se basa en los siguientes pilares fundamentales: **Primero**, la situación en el Huila se ha vuelto insosteniblemente delicada. Nos enfrentamos a la posibilidad de un recrudecimiento de la violencia e inseguridad, una realidad que ya hemos experimentado en el pasado y que no podemos permitir que se repita. La operación de estos grupos en zonas estratégicas no sólo revive el fantasma de los desplazamientos forzados y la violencia, sino que también amenaza con estancar el progreso socioeconómico y desgarrar el tejido social de nuestras comunidades. Es esencial exigir garantías y protección del Estado para asegurar la integridad física y moral de nuestros ciudadanos. Solo a través de una verdadera voluntad política y acciones concretas podremos garantizar la seguridad y devolver la tranquilidad a la comunidad. El pasado 20 de julio, un hostigamiento a la estación de policía del municipio de Teruel donde resultó herido un amigo empresario cafetero, quien actualmente se encuentra recuperándose de una gran lesión por una bala perdida. Lamentablemente, el 22 de julio, en el municipio de Hobo, cinco personas fueron asesinadas en las veredas Agua Fría y Porvenir. Además, en los municipios de Garzón y La Plata, en las últimas semanas, se han desactivado más de cuatro pipetas de gas en las principales vías, con grafitis y pancartas alusivas a los grupos al margen de la ley que, desafortunadamente, hacen presencia en el Huila. En los últimos seis meses, mi ciudad, Neiva, ha sufrido más de 20 atentados con artefactos explosivos contra empresarios y comerciantes, quienes se niegan a pagar extorsiones. La situación se ha agravado recientemente: el 10 de octubre, el comandante de la policía de Nátaga y un patrullero fueron asesinados en la estación de policía, dejando un civil herido, en un ataque perpetrado por disidencias de las FARC. Asimismo, el 13 de octubre, la estación de policía de Tesalia fue hostigada por estas mismas disidencias, resultando en un patrullero herido. **Segundo**, la evaluación revela un aumento en los niveles de criminalidad y otros incidentes de seguridad, lo que justifica una revisión y discusión detallada de las estrategias de seguridad vigentes. **Tercero**, la audiencia proporcionará una plataforma para el diálogo entre múltiples actores, incluidos entes gubernamentales como el Ministerio de Defensa, la Gobernación del Huila,

autoridades policiales, líderes locales y la comunidad en general, lo cual es vital para el desarrollo de soluciones integrales y sostenibles. **Cuarto**, la convocatoria a esta audiencia fortalece la transparencia y la responsabilidad gubernamental, garantizando que las políticas y medidas de seguridad sean debatidas abiertamente y sometidas a escrutinio, lo que fomenta una mayor rendición de cuentas. **Quinto**, la audiencia permitirá la recopilación y el análisis de datos y testimonios, fundamentales para el desarrollo de políticas basadas en evidencia. Esto asegura que las medidas no solo sean reactivas, sino también proactivas, con un enfoque en la prevención del crimen y la promoción de la seguridad comunitaria.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HR LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA.**, en sesión 16 de octubre de 2024.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Thays Vanegas C.

